

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCION Y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Balears)

COLABORACION

Veinte y cinco años de episcopado

El Excmo. y Rmo. Sr. Dr. José Miralles Sbert, Arzobispo Obispo de Mallorca, ha celebrado el vigésimo quinto aniversario de su consagración episcopal.

En este largo periodo ha sido intensísima la tarea y ejecutada en circunstancias difícilísimas. La guerra europea, que produjo catástrofes materiales y se-gó millones de vidas, provocó grandes perturbaciones morales, políticas y sociales. Consecuencia de ello, en parte, fueron las campañas disolventes de los revolucionarios ateos que perseguían la destrucción de la Iglesia de Cristo y que afectaron a toda Europa, y de un modo especial a nuestra Patria.

En la diócesis de Lérida, primero, y en la de Barcelona, después, nuestro Arzobispo Obispo, con hábil inteligencia y energía constante y tenaz, fué un valladar contra el espíritu corruptor. Hombre de gran temple, hubo de defender, en toda ocasión con celo insuperable, los derechos de la Iglesia contra los más variados poderes.

Cuanto más aumentaban los trabajos del Pastor más crecía la veneración y respeto de sus feligreses, lográndose beneficios en unos casos y evitar males en otros. Cuando el Dr. Miralles dejó la diócesis de Barcelona, la gran manifestación que acudió al muelle a despedirle fué expresión de cómo se apreciaba su actuación en la provincia donde siempre están prontas a despertarse las pasiones y se ha cultivado con gran cuidado el espíritu anárquico y destructor.

Vino a Mallorca nuestro Prelado y desde aquí pudo ver cómo la ola revolucionaria avanzaba en la isla no, obstante los sentimientos y creencias de la inmensa mayoría. No fué lícito salir en procesión para ciertos elementos que encontraban en las autoridades políticas el apoyo a sus desmanes. Coaccionados los espíritus, sin defensa los católicos, la Jerarquía eclesiástica hubo de atravesar la calle de la amargura que debilita los cuerpos y fortalece y temple las almas.

Veinte y cinco años de episcopado en ambiente tan espinoso es empresa que parece imposible pueda soportarse. Quien tiene conciencia de su responsabilidad y quiere ejercer dignamente su apostolado no puede reposar ni un momento. Debe estar en vigilia constante y atender a la resolución de los obstáculos que como un alud se precipitan.

El ánimo se sobrecoje al pensar en los últimos periodos que hemos vivido y cuyos efectos aún perduran. El neopaganismo y la corrupción han causado grandes estragos que precisa remediar con la enmienda de todos y cada uno de nosotros. Y esa labor de reevangelización no puede llevarse a cabo sin una Jerarquía inteligente y virtuosa que sepa actuar conforme permitan los acontecimientos.

Muchas felicitaciones habrá recibido nuestro Prelado, pero en medio de la satisfacción que le produzcan recordará, seguramente, las luchas sostenidas con los enemigos de la Fe para la mayor honra de Dios y defensa de su Iglesia, últimamente con toda crudeza perseguida.

Mallorca, que conoce y venera a su

Arzobispo Obispo, le rinde el fervoroso homenaje de respeto y cariño a que se ha hecho acreedor. Nos enorgullece que el Dr. Miralles sea mallorquín, porque los hombres que descuellan por su talento, cultura y virtudes honran la tierra en que nacieron al par que sirven de ejemplo y guía a la multitud.

Que el Señor conceda al Ilustre Prelado largos años de vida para que pueda contribuir al resurgir espiritual y religioso de nuestra Patria, vencedora con las armas de los más enconados enemigos del Catolicismo.

Desde estas columnas sumamos nuestra modesta y sincera felicitación a las muchas y valiosas que en estos días ha recibido el Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo obispo de Mallorca, y le reiteramos nuestra adhesión a cuánto significa su elevada Jerarquía.

M. P.

Sóller 16 XI 39.—A. de la V.

Bodas de Plata de Nuestro Prelado



La diócesis mayoricense acaba de engalanarse para festejar el XXV aniversario de la consagración episcopal de nuestro venerado prelado, el Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. José Miralles Sbert. La Iglesia mallorquina, Mallorca entera, han celebrado con verdadero entusiasmo este jubilo acontecimiento y han exteriorizado toda la admiración y todo el afecto que la labor incansable, inteligente y paternal de su Pastor ilustre viene inspirando a su grey.

El 15 de Noviembre de 1914 el Doctor Miralles recibía del Nuncio de S. S. Monseñor Francisco Ragonessi la consagración que le elevaba a la dignidad episcopal, y desde entonces su vida no ha sido otra cosa que una continua y fecunda labor de apostolado. Las diócesis de Lérida, Barcelona y Mallorca han sido beneficiadas con las egregias dotes con que la Providencia le favoreciera y sus sabias Pastorales han constituido perdurables monumentos de su saber, encaminadas a dirigir a sus ovejas por la senda de la perfección cristiana o a enaltecer a las figuras preeminentes de la tierra nativa merecedoras de ello por su santidad y por sus claras virtudes.

Dios ha querido que fuera en Mallorca, su tierra natal y donde fué consagrado Obispo, que el Dr. Miralles ejerciera la mayor parte de su sagrado ministerio y donde sus obras de celo han sido más copiosas. Los mallorquines hemos de agradecer bien sinceramente este don divino que ha devuelto al bien y provecho de sus soterráneos la laboriosidad incansable y la inteligencia preclara de su paisano esclarecido.

En estos días dichosos en que nuestro Ilustre Prelado ve llegar en toda la plenitud de su vasta y sólida cultura y la filial veneración de todos sus diocesanos el cumplimiento de sus veinticinco años de episcopado, el SÓLLER se suma de todo corazón a esta jubilo conmemoración y pide al Todopoderoso que prolongue por muchos años más la vida de su celoso Pastor, para que siga gobernando con la clara luz de su inteligencia la Diócesis mallorquina que tantas pruebas de filial amor le tiene dadas.—M. M. C.

Cinco lustros de glorioso Pontificado del Excmo. y Rmo. Sr. Dr. José Miralles Sbert

El día 28 de Mayo de 1914 es preconizado Obispo de Lérida y consagrado el 15 de Noviembre del mismo año en la Catedral

de Palma; en dicha Diócesis trabajó activamente e introdujo mejoras en el Seminario y Palacio Episcopal.

En 1925 es nombrado Obispo titular de Córico y Coadjutor, con derecho a sucesión, del Obispo de Barcelona.

(Termina en la página 3)

Noche del alma. Sensación de vacío, de soledad y de abandono. La ex novia

COLABORACION

LA SOMBRA

se confiesa a sí misma, un poco asombrada, que a pesar de todo, de aquella especie de infidelidad que reprochó al muchacho y puso una sombra a la pureza de su amor, aquel efecto estaba muy adentrado en su ser, y que así como así no podía sustraerse a la dulce querencia.

Pasados los momentos de celo, ya en frío, siente la moza debilitarse los argumentos de su razón que le aconsejaron romper el hilo de oro de sus amores. Ahora se daba cuenta, en su soledad de amar, de que el corazón clamando fuerte dejaba tamañita su voluntad, y se asía a aquel cariño rebelándose a que muriera.

Y en la desolación del espíritu, siempre en lucha su sentimiento y la razón, la joven languidecía. Así el alma enlazada misteriosamente a la materia, le comunica sus dolores, sus decaimientos.

**

Fué un bello día, que los jóvenes que nos ocupan tendrán siempre presente. Ella salía de misa, convaliente de unas fiebres tifoideas que inspiraron serios cuidados al Doctor de cabecera. Bernardo vigilante, porque algo le escocía en el alma, se hizo el encontradizo y se emparejó con su antigua novia.

Y surgió el diálogo. Ella no entendía de aquellas cosas—decía él insinuante, los ojos iluminados de ternura—; no sabía de la vida del guerrero que trae de la mano costumbres que imponen las circunstancias. Una madrinita de guerra es algo fraternal y dulcísimo, muy apreciado en campaña. Todos los compañeros la tienen. Es algo bello que presta alas a nuestra fantasía. Es un ángel bueno que consuela y alienta, pone flores en los caminos que se riegan con sangre de héroes. Se reciben sus dones con alegría. Y su nombre causa respeto y veneración... Este afecto sencillo, amable y dulce a la par, no estorba en lo más mínimo una querencia arraigada que el corazón siente muy íntimo y muy profundo. No se admiten comparaciones. La mujer elegida para madre de sus hijos es algo augusta, sagrada, que llena toda la existencia del hombre honrado. De este corto episodio de la vida impueto por la anomalía del vivir continuo cara a cara con la muerte, no se puede estar celosa...

El verbo cálido del mozo caía como semilla en terreno abonado en el corazón de la muchacha. El ánimo propicio de hoy sucedía a los desdenes de ayer. El tiempo, gran calmante de pasiones, se había interpuesto... Bernardo, lleno de dulzura, enamorado, fervoroso, interrogó al fin esperanzado:

—Dime, Catalina: ¿Aún hay sombras en tu cielo que oscurecen nuestra dicha de amar?... ¿No podré cantar victoria sobre tu corazón como la cantamos un día en los campos de batalla?

Levantó ella sus ojos al mozo y le miró con el alma asomada en las pupilas... El amor triunfaba. Revivencia de corazones. En los espíritus de los dos seres felices, bellas tonadas resonaban dulcísimas en aquella hora del amor que volvía triunfante a imponer sus leyes tan gratas a las almas.

FRANCISCA GRIMALT,

Manacor Noviembre 1939.—A de la V.

PRELUDIO

Antes que llegue diciembre con su frío; antes que del cielo baje la nieve, frágil y alada, a besar la frente rugosa de los altos montes; y aún antes de que el Adviento imponga en los ornamentos sagrados el color de las violetas y llene las oraciones litúrgicas de suspiros y ansias por el Salvador esperado, al que en la sed por su venida se desea como a rocío del cielo y lluvia de las nubes... Ya nosotras lanzamos una llamada que es como el preludio de un villancico. Porque a la Juventud Femenina de Acción Católica le ha sido encargada una gran campaña de Navidad en el Hogar Español: para hacer vivir en Familia el gran misterio que cada año se conmemora en los últimos días del mes final; para que en familia, todos,—pequeños y mayores,—recen y canten ante un «nacimiento»; para que se goce en familia del atractivo de unas horas gratas saturadas de ambiente español y cristiano.

Para cooperar a esta campaña, la J. F. de A. C. de este Centro Parroquial de Sóller, organiza, como en los dos años anteriores, un concurso de «belenes», del que, próximamente, se publicarán las bases. No es su fin suscitar pequeñas rivalidades ni contribuir a un fomento de vanidad. Para un fin tan menguado y miserable no valdría la pena de organizar un concurso. Su fin es acrecentar la cristiana costumbre impregnada de dulce franciscanismo,—ya que fué el «Pobrecillo» de Asís el primero en llevarla a la práctica,—de dar forma plástica al cuadro sublime del Dios hecho Niño chiquito, amorosamente contemplado por unos Padres pobres, calentado por el vaho de unas bestias, arrullado por los ángeles y adorado y obsequiado por unos pastores humildes y unos reyes poderosos... Y hacer pensar que todo ese compendio de anandamiento fué para engrandecer a la humanidad caída y elevarla a la altura de los cielos... Para que esto se recuerde y agradezca, para que con la exposición palpable se evoquen y se tomen ejemplos de las virtudes que el misterio encierra, para que sean motivo de reunión familiar, es porque se encarece la construcción de esos «belenes» en miniatura, bien olientes a musgo, a pino y a manzana... Y el concurso tiende también a que esta construcción vaya perfeccionándose y vaya adquiriendo propiedad y buen gusto. Por esto, al anunciarlo, invitamos y deseamos a que sean muchos los que a él se inscriban, no por el premio, (¡ay, no! que sería ridículo...) sino para cooperar todos a hacer am-

biente navideño que es ambiente de hogar cristiano; para fomentar las buenas costumbres; para que tengan esos días un intenso sabor de vida en familia, y para esparcir un poco de alegría en esta atmósfera social cargada de pesadumbres... Este es el fin auténtico del concurso, y el que también se persigue, con la campaña encomendada a la J. F. de A. C.

Por esto antes de que llegue el frío y baje la nieve, lanzamos nuestra llamada, que es como el preludio de un cantarillo de Navidad. Como el preludio de un cantarillo que, cual el de los ángeles en la noche milagrosa del nacimiento, glorifique a Dios en los cielos y a las humanas criaturas les hable de paz y buena voluntad...

FRANCISCA ALCOVER MORELL

COLABORACIÓN

RIMAS Y RITMOS

ESPINITA

Duérmete...

en el descanso

del añorado remanso;
desliga del paso del tiempo, alma mía,
tu reposo en esta amada soledad.
Oculta cantando la fuente en la umbría
vierte un rumor de eternidad,
bajo la rama frondosa,
sobre tu sueño de rosa.

Véanse a lo lejos los tristes, tostados, riscos. Aquí
sombra, paz; paz sin fin; dulce es poder
el sueño mécer
de mi vida en tí.

Sobre tu frente blanca, así, pasar
¡cuántos ensueños yo veré!
y para tu dormir no perturbar
tu boca, boca en flor, no besaré,
y oiré de lejos cómo canta el mar
la canción de la vida que se fué
para no más volver...

En mí apoyada
del paso de las horas desligada,
ilusión mía,
duerme...

RAIMUNDO MONTEVAL



Un cisne blanco, con sus alas grandes, enmarcando el dibujo geométrico del ajedrezado, el cuello esbelto y cimbreante y detrás presidiendo el todo, el rojo ardiente del yugo y de las flechas: Así es nuestro emblema.

Pero no basta esta placentera sensación estética... Dejemos que el cisne nuestro hable el evocador lenguaje de la Heráldica. Un cisne, un ave venusina de tranquila presencia, ¿qué puede significar? Recordad, Leda, la ninfa; Júpiter, rey del Olimpo, padre de los dioses, flaca divinidad pagana en una de sus andanzas, nada divinas, se reviste con el blando y acariciante plumaje del cisne. Después, ha proporcionado a los poetas símiles para sus comparaciones e imágenes para sus ficciones. También

lo hemos visto nadando en lagos de magníficos jardines o emprendiendo insípido vuelo de soñoliento ritmo.

Pero nuestro cisne no es este cisne burgués de lago artificial, ni el «impávido cisne sin dolor» del poeta. El nuestro no es pagano, el nuestro es cristiano, de aquella recia raíz cristiana que siempre ha sido basamento de nuestra grandeza en la tierra. Porque nuestro cisne es evocador de Cisneros.

El con su blancura inmaculada canta el apellido del Cardenal, letrado, militar y gobernante, del reformador suave y firme, del asceta que supo esconder bajo la púrpura toledana el sayal franciscano, el mismo que vistió en las soledades alcarreñas cuando su vida, el fundador, título supremo, de la Universidad de Alcalá.

Y no es tan sólo la voz del ave la que nos habla de él. También y acaso con más fuerza, nos sugiere su figura, el ajedrezado que preside el centro de nuestro emblema. El ajedrezado es el sello cisneriano que acompaña a una obra cumbre de la cultura española: a la Biblia Políglota Complutense. Y lleva en sí, al mismo tiempo una plasmación intensa de unidad, porque sus colores, azul y blanco—antigua bandera de la Agrupación Escolar Tradicionalista—significan la continuación de un esfuerzo común de la juventud estudiantil, militante en el S. E. U.

El yugo y el haz de flechas son, por fin, el broche glorioso de tanta imagen de Tradición y de Gloria.

Es, pues, el escudo todo, conjunto de serenidad y energía, de hermosura clásica y de ardor combativo, de grito de guerra y de silencio.

Con su poesía épica, no romántica, con la poesía evocadora de vida fuerte y briosa de alegría en las cuevas empinadas del deber, del servicio y la renuncia. De estudio y acción en la exactitud de la consigna.

Delegación de P. y P. del S. E. U.

KURSAAL

Domingo día 26

El Capitán Blood

La más grande película de aventuras de todos los tiempos

Aserradora ELIAS

• leña para estufa y cocinas •

Folleto del SOLLER — 20 —

LA SOLTERONA

Novela original de Pierre l' Ermite

hábitue a Ti... a Ti tan austero... yo que amo tanto el teatro y bostezo de fastidio leyendo la vida de los Santos?!

CAPITULO XXII

En efecto, manteniendo, por un esfuerzo de voluntad, el semblante recto y los ojos fijos en aquello que al presente veía presentarse como nuevos deberes, Geneveva fué por segunda vez a Beaujon y procuró hacer suya la grande aflicción de Susana Bizot.

La pobrecilla, clavada aún en el lecho, veíase rodeada de enemigos, a quienes la sola amenaza de ser demandados en justicia por daños y perjuicios aglutinaba en un bloque ofensivo y organizado contra ella.

Y era la realidad. Ella debía prestarse a informes en que el médico de la Compañía probaba, con luz meridiana, que ella no tenía nada estropeado a causa del accidente propiamente dicho... sino que todo el mal provenía de su herencia alcohólica, tuberculosa, u otra,

que había vuelto nerviosa, precipitada, inhábil y torpe... Que por lo demás, el día del accidente, la calzada estaba muy resbaladiza y que una parte importante de responsabilidad incumbía a la Administración general de puentes y caminos que hubiera debido hacerla cubrir con arena. Y tocaba a la joven ante todo atacar a la dicha Administración, etc.

Veíase a las claras que no se tenía mucha prisa en que aquello se terminase pronto.

Y cuanto más tiempo durara la Compañía, tanto más se alejaría del accidente y menos interesante parecería a los tribunales.

Geneveva escuchaba...

¡Qué vida más cómoda y protegida había tenido ella, en comparación de la vida de esa muchacha, sin padre ni madre, absolutamente sola en este mundo, obligada a luchar contra una multitud de enemigos interiores y exteriores, atacada por aquellos mismos que la habían puesto en la imposibilidad de ganar su pedazo de pan!

Por otra parte, Geneveva experimentaba por vez primera el sentimiento de su impotencia, y casi de su «nulidad social».

Hasta el presente, habitando el hermoso hotel de sus padres, teniendo por su posición amables y valiosas relaciones, vistiéndose en casa de las modistas de gran fama, siendo diestra en el tenis, creíase un valor positivo entre la flor y nata de la sociedad.

Hoy dábale clara cuenta de que esa mo-

neda de lujo no tenía curso en el duro mercado de las prosaicas realidades.

Como no se le había ocurrido la idea de dar una propina a la enfermera, Geneveva no gozaba en la sala de consideración especial alguna; su mismo porte elegante excitaba mejor la envidia, tan femenina y siempre tan al acecho...

Además, en el caso especial de Susana Bizot, no veía en modo alguno qué pudiera hacer para abrir las tenazas que amenazaban por ambos lados. Ella no acertaba a dirigirle más que vagas palabras de protección general, cuyo poco valor interiormente la humillaba.

En el momento de abandonar la sala, oyó que la joven enferma la volvía a llamar: Susana, en efecto, acababa de recibir una carta de la Compañía. En esa carta se le proponía una suma de mil doscientos francos por una sola vez, que le sería entregada inmediatamente y que cerraría definitivamente el asunto.

¿Debia aceptar? Doce billetes de cien francos constituyen una ayuda harto preciosa para una empleada herida y sin trabajo.

Y, por otra parte, si la Compañía ofrecía 1.200 francos tan espontáneamente, era tal vez porque temía ser condenada a mucho más...

Susana explicó el caso a Geneveva y le rogó que lo más pronto posible propusiera el caso a las señoras del Hangar.

Debido a esto, dos días después las señoras de la calle de Tocqueville recibieron de nuevo la visita de Geneveva hacia las dos de la tarde.

Las empleadas dirigiéndose ya nuevamente al trabajo, pero habíase formado un pequeño grupo en medio del cual hablaba con fuego una muchacha vestida de negro, de una notable hermosura.

Pues bien; la historia de esa muchacha constituía un caso que dejaba bastante atrás los casos de costumbre y que merecía ser particularmente observado y atendido.

—¡Este no se le confiará a usted!—dijo una de las señoras a Geneveva con una sonrisa a flor de labios.

—¡Ah!... ¿Y por qué?

—Primero, porque es usted demasiado joven... y luego porque es usted socialmente demasiado novicia... Apenas si se atreverán a exponérselo a usted.

—¡Es bella como una Madona de Rafael!... murmuró Geneveva mirando a lo lejos a la joven en cuestión.

—¡Oh! una Madona!...

—¿Me equivoco?...

—¡Un poco... y aún mucho! En todo caso, tal vez más le hubiera valido no poseer tan bellos ojos que fueron la causa de su perdición... ¡Vamos!... Voy a decirle a usted, si no todo, al menos alguna cosa... Será como un comienzo de iniciación... Esa joven es una bretona llegada, el pasado año,

(Continuará).

CLASES NOCTURNAS

Se darán a partir del próximo
lunes día 20

Informes y matrícula:

FRANCISCO TOUS, Maestro de la Graduada

Fonda "El Guía," — SÓLLER

Cinco lustros de glorioso Pontificado del Excmo. y Rdm. Sr. Dr. José Miralles Sbert

(Viene de la página primera)

En 1926 pasa a regir dicha Diócesis en calidad de Obispo propio; en esta Diócesis instituye nuevas Parroquias y celebra el Sínodo Diocesano.

En 1930 vuelve a la Isla a regentar su Diócesis natal; por sus servicios a la Iglesia es condecorado con el título de Arzobispo de Beroe, celebrando con su Diócesis la Canonización de la Bta. Catalina Tomás en cuyo proceso había trabajado anteriormente.

En 1931 corona Ntra. Sra. de la Salud.

En 1932 reúne el Sínodo Diocesano.

En 1934 corona Ntra. Sra. del Puig de San Salvador.

En 1934 consagra oficialmente la Diócesis a Cristo Rey inaugurando el Monumento de S. Salvador de Felanitx.

En 1939 lleva a cabo la reorganización de las Parroquias de Palma y erige otras nuevas.

A JOSÉ ANTONIO

En el III aniversario de su gloriosa muerte

† 19 - XI - 1936

Por el sublime ideal que por España tenías, y por librarla del mal, tres años ha, tú morías.

España... su salvación... era tu apostolado, y luchaste con tesón por este anhelo sagrado.

Renovación y grandeza para una España futura, de Unidad y Nobleza, demandabas con bravura.

La causa que defendiste era santa y española; por ella fué que caíste del mártir con la aureola.

El comunismo con saña acabó con tu persona; mas, al morir por España, ceñiste inmortal corona.

La España que tú querías aniquiló al traidor, y ahora todos los días te exalta con fervor.

Eternamente tendrá tu sacrificio presente, y tu doctrina será faro y guía permanente.

Junto al panteón real tus restos serán guardados; a tal fin, al Escorial ya van en hombros llevados.

Al recordar tu calvario, tu cruenta inmolación, yo, en este aniversario, te ofrendo una oración.

José Antonio, ¡Presente!

NICOLÁS VICENS.

Sóller, 18 Noviembre 1939. A. de la V.

KURSAAL

Domingo día 26

El Capitán Blood

La mayor sensación del año

BOLETIN DE INFORMACION DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. DE SOLLER

Celebración del III aniversario de la muerte de José Antonio

El día 20 del corriente cumple el III Aniversario de la muerte de nuestro Profeta y Fundador José Antonio en la cárcel de Alicante. Dió su vida por Dios y por España y a nosotros el máximo ejemplo de patriotismo. Por Decreto del Caudillo se declaró a esta fecha Día de Luto Nacional, y es por esto que cada año toda España hace manifestación ostensible de su profundo sentimiento, celebrándose diversos actos fúnebres en memoria del Profeta del Imperio.

Nuestra ciudad de Sóller también ha de celebrar diversos actos, para lo cual se ha dispuesto por la Jefatura Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y esta Delegación Local del Servicio Nacional de Propaganda el correspondiente programa, que reseñaremos para mayor comprensión y difusión.

Día 19, a las 16, se encenderán junto a la Cruz de los Caídos las luces simbólicas, que permanecerán encendidas hasta las últimas horas del día.

Esta Delegación de Propaganda, en virtud de instrucciones recibidas, ha interesado de las Empresas de las salas de espectáculos de esta ciudad que, precisamente antes del Himno Nacional en las funciones de tarde y noche, se interprete el Himno de nuestra Organización «Cara al sol» que el público deberá escuchar de pie y brezo en alto.

Día 20.—Ya de mañana deberán aparecer las casas de esta ciudad adornadas con banderas, damascos y colgaduras con lazadas negras. En los edificios públicos deberán estar izadas las Banderas Nacionales a media asta. Junto a la Cruz de los Caídos se empezarán los turnos de guardia de honor.

A las 10.—Se celebrará en la Iglesia parroquial solemnisimo funeral en memoria de José Antonio, a cuyo acto asistirán las Autoridades todas de esta ciudad y Jerarquías del Movimiento, Presidentes y Juntas Directivas de las Sociedades de esta población, afiliados todos de nuestra Organización, así Militantes como Adheridos, rigurosamente uniformados, las camaradas de la Sección Femenina, las Organizaciones Juveniles, los afiliados todos de la Central Nacional Sindicalista, así masculinos como femeninos, presididos por sus respectivos patronos o presidentes de gremios y el público en general, el cual, desde este momento queda invitado, invitación que dirigen los camaradas Alcalde, Jefe Local y Delegado Local de Propaganda. Los familiares de nuestros Caídos tendrán reservado puesto de preferencia.

Terminada la fúnebre ceremonia religiosa se procederá al acto de la ofrenda de coronas en memoria y recuerdo de José Antonio. Este acto se desarrollará conforme seguidamente se expresa: Previo el toque de atención, el camarada Jefe Local procederá a dar el triple grito de la presencia de José Antonio Primo de Rivera, y seguidamente dará lectura al

nombre de nuestros Caídos, a los cuales deberá corresponder el público con el unánime y simbólico ¡Presente! Seguidamente el Secretario Local dará lectura a la Oración de los Muertos de Sánchez Mazas. Luego procederán a depositar las coronas junto a la lápida de nuestros Caídos en la Iglesia parroquial las Autoridades, Jerarquías, Entidades, Sociedades, etc., etc., y se terminará este acto interpretándose los Himnos de la Legión, Tradición y Falange y en último término el Himno Nacional.

A las 18 y durante nueve días consecutivos se rezará por las camaradas de la Sección Femenina en la Iglesia del Hospital el santo Rosario. El primer día, después del Rosario, se dará lectura al Testamento de José Antonio y cada día se leerá la Oración de los Muertos de Sánchez Mazas y frases de José Antonio y comentarlo consiguiente. También durante estos nueve días a las 7'30 deberán asistir cada día a misa en la Iglesia parroquial, comulgando las que lo deseen. La Delegación Local de la Sección Femenina por nuestro conducto ordena y dispone que es estrictamente obligatoria la asistencia de todas las afiliadas a estas ceremonias, debiendo vestir el uniforme completo de nuestra organización, excepto la boina que será sustituida por mantilla negra.

Como es sabido se deben trasladar durante la próxima semana los restos de José Antonio a Madrid. Para señalar los relevos del tránsito de la comitiva mortuoria por los pueblos y provincias españoles, todos los templos de España doblarán a muerto en cada uno de dichos relevos. Por lo que concierne a esta ciudad, el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil se ha dirigido al camarada Alcalde para que, de acuerdo con el Jefe Local, se dirija al Rdo. señor Cura-Párroco a fin de que todas las campanas de este término municipal doblen a muerto en las horas que la Radio Nacional indicará. A este efecto la Radio Nacional estará abierta durante todo el día, desde las ocho de la mañana a las doce de la noche, y durante los días 21 al 28 del corriente. En las horas de la noche en que no funcionará la Radio Nacional, se han fijado con antelación las horas del toque de las campanas y son las siguientes: día 21, a las 2'30 y 7'30; día 22, a las 2'30 y 7'00; día 23, a las 3'00 y 7'00; día 24, a las 1'00 y 6'00; día 25, a las 4'30; día 26, a las 2'00 y 7'00; día 27, a las 2'30 y 7'30 y día 28, a las 5'00. Se señalan estas horas para que el pueblo de Sóller sepa a que atenerse respecto del toque de estas campanas durante estas altas horas de la noche y que entonces eleve sus oraciones por el eterno descanso de las almas de José Antonio y de nuestros Caídos.

Respecto de la celebración del III Aniversario de la Muerte de José Antonio, la Jefatura local ha dispuesto la publicación de la siguiente

Orden de la Jefatura Local

El próximo día 20 se celebrará el III Ani-

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DE JOSE ANTONIO, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

versario de la Muerte de José Antonio. La jornada se ha declarado de luto nacional por Decreto del Caudillo.

La Jefatura Local por instrucciones recibidas celebrará un solemne funeral en la Iglesia parroquial, a las 10 horas de dicho día.

Los Camaradas necesariamente tienen que honrar la memoria del que fué el Fundador de nuestra Organización y al cual el Caudillo le ha concedido los honores más altos que la Nación pueda rendir.

En consecuencia con lo que es para nosotros nuestro José Antonio, todos los Camaradas, Militantes y Adheridos, vienen obligados a asistir al funeral y con más orgullo en este día deben vestir de riguroso uniforme.

Franco, Franco, Franco.
¡Gloria eterna a José Antonio!
¡Arriba y Viva España!

Delegación Local de Propaganda. Sóller
Año de la Victoria.—Era Azul—13-11-1939.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 12.—Nicolás Pomar Garau, hijo de Bartolomé y Catalina.

MATRIMONIOS

Día 18.—Antonio Serra Snau con Margarita Oliver Magraner solteros.

DEFUNCIONES

Día 12.—Vicente Barceló Sampol de 88 años, viudo, calle de José Antonio Primo de Rivera, n.º 28.

Día 12.—Guillermo Colom Arbona, de 74 años, casado, calle de Sol, n.º 1.

Día 14.—Antonio Blabal Ballester, de 95 años, viudo, M.ª 15 A, n.º 25.

Día 15.—Vicente Cifre Alberti, de 84 años, casado, calle de Santa Teresa, n.º 13.

Día 16.—Amador Enseñat Mayol, de 85 años, viudo, calle del Hospicio, n.º 6.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

De la «Junta Local de Subsidio al Combatiente» recibimos, para su publicación, la siguiente nota ofidiosa:

«Por faltas contra lo ordenado sobre el sello Pro Combatientes han sido impuestas por el Director General de Beneficencia y Obras Sociales las siguientes multas a industriales de esta ciudad.

A D. Juan Mayol Puig, 200 ptas.

A » Willy Cantony, 150.

A » Bernardo Castañer Alcover, 200 pesetas.

A la Vda. e hijos de Miguel Lladó, 500 pesetas.

A D. José Agulló Pomar, 500 ptas.

A » José Borrás Pastor, 1.000 ptas.»

DONATIVOS

para construir la nueva iglesia parroquial de San Ramón de Penyafort, en el Puerto

	Pesetas
Suma anterior	17.423'96
D.ª Francisca Castañer Pastor, Vda. de G. Vicens.	100'00
Un católico	100'00
D. Jaime Colom y D. Jaime Bullán.	59'20
Suma.	17.683'16

El Subsidio al Combatiente

Se desgravan diversos conceptos, y en buen número

Las nuevas tarifas entrarán en vigor el 1.º de Diciembre

La desgravación de tributos acordada en el último Consejo de ministros, relacionada con el subsidio al ex combatiente, alcanza los siguientes puntos:

El gravamen sobre los artículos alimenticios desaparece totalmente, así como el 25 por 100 que están obligados a satisfacer los industriales, además del público.

Desaparecen también los gravámenes sobre las entradas en teatros en que se representan comedias, espectáculos líricos u óperas.

Se rebaja el impuesto en las consumiciones en cafés y bares, en los espectáculos, en joyerías y en diversos artículos.

Se suprime totalmente el impuesto en los artículos de confitería, jabones y artículos de higiene.

El impuesto sobre el servicio de taxis queda reducido a un cinco por ciento.

Asimismo desaparece el recargo del 25 por 100 que pagan las empresas de espectáculos sobre el 20 por 100 que abona el público.

Se rebaja al 15 por 100 el actual impuesto que grava las corridas de toros, los deportes y los espectáculos de circo.

La obra social que se viene realizando con el impuesto de Subsidio al Combatiente no sufre redacción ni modificación alguna.

Todos los beneficiarios continuarán percibiendo sus actuales haberes, pues el Caudillo y su Gobierno, que realizan en cada momento la obra oportuna, no abandonando en modo alguno a los ex combatientes, han decidido reducir los impuestos en la medida de lo posible.

La desgravación del impuesto sobre el Subsidio al Combatiente empezará a regir a partir del 1.º de Diciembre.

Unidad en los precios de la carne

Interesantísima Orden del Ministerio de Agricultura

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Orden del Ministerio de Agricultura:

«Con el fin de que la unificación de precios de carne ordenada por disposición de 30 de Septiembre próximo pasado quede regulada en todas las provincias en la misma fecha, al objeto de no perturbar las operaciones de compra ni el abastecimiento normal, así como para incrementar la concurrencia de ganado con destino al consumo en fresco, tengo a bien disponer:

Artículo primero.—Los precios de carne que se fijarán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 30 de Septiembre último, empezarán a regir en todas las provincias el día 23 del actual.

Artículo segundo.—La Dirección General de Ganadería, de acuerdo con la Comisión Nacional de Abastecimientos y Transportes, fijará los precios que han de regir en todas las provincias que no hayan remitido propuesta para su aprobación antes del próximo día 20.

Artículo tercero.—Queda supeditada la libertad de circulación de ganado de sacrificio a la fecha de vigencia de los nuevos precios.

Artículo cuarto.—Sin perjuicio de la libre circulación podrá ser intervenido el comercio por las organizaciones que autorice la Comisión Nacional de Abastecimientos y Transportes.

Artículo quinto.—Queda prohibido el destino a conservas y salazón de carne de ganado bovino, ovino y cabrío, salvo los casos en que circunstancias excepcionales o conveniencias de orden superior aconsejaren autorizarla.

El temporal de aguas del domingo por la noche

Desde las diez a las cinco de la mañana una lluvia torrencial anega la parte baja de nuestro valle produciendo grandes arrastres de tierras y cuantiosos desperfectos.

Obstrucción de las comunicaciones con Palma por carretera.—El puente de la playa, inutilizado.—Muchos bancales destruidos.—Animales y árboles arrastrados al mar.

Los daños son de mucha consideración.

Lejos estábamos de pensar, al indicar en nuestra crónica anterior la necesidad de un riego para nuestros campos sedientos, que estuviera tan cerca la lluvia torrencial, violentísima, que más que beneficiarlos los había de perjudicar. Agua pedían los terratenientes de este valle y de algunas otras comarcas de la isla que les facilitaran la ya oportuna labor preliminar de la próxima siembra; pero no con tanta intensidad como la tuvimos durante toda la noche del domingo al lunes, pues que fué motivo de ingentes zozobras y de enormes e incalculables pérdidas.

Ya a las pocas horas de publicada nuestra última edición empezó a caer suave llovizna, para los agricultores esperanzadora y satisfactoria porque, con intermitencias de menuda y de recia continuó en casi toda la noche. Después de amanecido, el firmamento permaneció encapotado y en ocasiones en completa cerrazón, con aglomeraciones de nubes muy densas y oscuras amenazando inmediata tempestad, que iban recargándose aún más a medida que avanzaba el día. Llovió de nuevo por la mañana, y luego con mayor intensidad en las primeras horas de la tarde, iniciándose la tormenta con fuertes tronadas y un aguacero más copioso, que se reprodujo durante la velada. A partir de las diez de la noche la lluvia fué recia, intensa, intertrampida.

Con extraordinario impetu cayó la lluvia después de esta hora, y acompañada de viento, de vivo y deslumbrante relampagueo y horribos truenos continuó durante casi toda la noche, causando estupor la cantidad de agua caída sin interrupción hasta muy cerca del amanecer. Para que nuestros lectores ausentes puedan formarse de ello una idea aproximada bastará digamos que el caudal de agua que había llevado al mar el torrente Mayor durante la noche había sobrepasado las pasarelas de *Ca'n Guida*, de *Ca'n Ahi*, y de la *Roca Rotja*, en cuyos antepechos de hierro quedaban prendidos hierbas y folleje.

En las horas en que la crecida de las aguas estaba en su mayor apogeo, el torrente, completamente desbordado se extendía por vastas extensiones de terreno, inundando por completo toda la parte baja de nuestra comarca desde La Huerta al mar. En la finca *Ca'n Ahi*, que linda con el torrente, éste rompió por tres partes a causa sin duda de los grandes árboles que arrastraba, obstruyendo su marcha, y al anegar la espléndida huerta de manzanos que allí existía dejó gran cantidad de piedras y arena, que se calcaba en unas 3.000 carretadas, y llevóse muchos árboles de los plantados, dejando la finca en un estado lastimoso que causa verdadera pena.

En la cañada que forman las montañas de *Sa Mola* y *Binidorm* el agua invadió la línea del tranvía y la carretera llegando de parte a parte de los citados montes y alcanzando un metro de altura. En la finca de *Ca'n Bernadet*, que quedaba sepultada bajo las aguas, al decrecer éstas habían dejado la noria completamente llena de la tierra y arena que arrastraban.

En la Playa, llevóse la pila que sostenía el puente, produciendo serios desperfectos en algunas casas de aquellos alrededores.

Los arrastres de tierra que por la impetuosidad y prolongación de las lluvias se produjeron fueron tan intensos, que las dos carreteras de Palma, la del Coll y la de Deyá, quedaron interceptadas por los grandes acopios de piedra y arena que las aguas dejaron al retirarse.

La más perjudicada fué la del *Coll*, que en las inmediaciones del *Pont d'En Valls*, frente al sitio donde años atrás se produjo aquel enorme desprendimiento en la línea férrea, quedó cortada en un tramo de cincuenta metros con más de un metro de espesor de materiales en ella depositados. La carretera de Deyá, en menor proporción quedó cortada en el sitio llamado *Sa Guixeria*.

En el predio *Ca'n Prohom* hundió el agua un bancale, y al desmoronarse el muro que lo contenía, adosado al cual había un establo, quedó éste inundado y dos muías que había en él quedaron muertas, no sabemos si ahogadas o apiastadas por los cuantiosos materiales del derrumbamiento. Esta clase de pérdidas de animales domésticos: cerdos, conejos y volatería, han sido muy considerables en la parte baja de la huerta y, sobre todo, en el *Camp de sa Mar*, cuya vega al cesar de correr el agua, ha permanecido unos días convertida en inmenso lago. En lago convirtió igualmente la inundación a gran parte a las fincas del fondo del valle, pues que no se limitó esta vez, como en otras muchas, a las mencionadas de la parte más baja, sino que inundadas fueron también las de la alta, a partir ya del *Camp del Bisbe*, inmediato al casco de la población.

En todos los puntos en que las corrientes fueron más impetuosas el arrastre de tierra ha sido también más considerable, y las fincas todas situadas en los mismos o a los inmediatos, enormemente perjudicadas. Muchas quedan en lamentable estado.

El temporal cogió a muchas personas desprevenidas, pues aun cuando por la tarde, a eso de las dos, había caído fuerte aguacero, nada hacía suponer la magnitud del que reseñamos.

Fué por esto que la lluvia torrencial que desde las diez de la noche caía sin interrupción dejó sitiados en cafés y cines a gran número de personas hasta hora muy avanzada de la madrugada.

En autos y taxis mucha gente se reintegró a sus domicilios, mientras otros, cansados de aguardar una tregua que no llegaba a producirse, se aventuraban a circular por las calles, convertidas la mayoría de ellas en verdaderos torrentes.

En el tranvía que parte para el Puerto a la terminación de los espectáculos partieron los vecinos de aquella barriada; pero dicho tranvía quedó atascado en el cruce de *Sa Roca Rotja*, por la cantidad de arena y piedras que la corriente dejó sobre la vía. Cuando la avenida decreció un poco, y con las primeras claridades de la madrugada, los pasajeros abandonaron el coche, regresando a pie y por dentro el agua a sus respectivos domicilios.

En la mañana del lunes, las fuentes *Els Jullians*, *El Verger*, *La Regana*, etc., que sólo en ocasiones extraordinarias dejan ver, desde su altura, a los habitantes del valle, la prolongada cabelleira de su blanca espuma, destacábanse aún mayores que las veces en que más del

fondo grís de las laderas en que brotan. Y consecuencia de las fuertes corrientes que se precipitaban de todos los montes—pues que la lluvia había caído de un modo general en todo el término—quedaron convertidos en torrentes, y enormemente socavados, todos los caminos vecinales y particulares que cruzan esas pendientes. Imposible resulta, pues, especificar cuales de ellos han sido los más castigados, ya que se notan los desperfectos lo mismo en los de la parte de poniente que en la de levante, y lo mismo en las alturas que en la planicie del fondo. Lo que era antes *Torrentó de Ca'n Creueta*, convertido más tarde en camino carretero, vuelve a ser ahora lo que antes fué; cosa parecida ha sucedido a la calle de San José de la aldea de *Biniaraix*, y, hablando en términos generales casi todos los demás, sobre todo aquellos más cercanos a los antiguos torrentecitos de desgüe que la codicia de los propietarios limitrosos estrechó o hizo por completo desaparecer.

El Alcalde, Sr. Casasnovas, recorrió todos los puestos siniestrados desde las primeras horas de la mañana, cursando inmediatamente telegramas al Gobernador e Ingeniero de Obras Públicas explicándoles los daños en las carreteras de Deyá y de Palma, y dándoles cuenta de la inundación.

Al propio tiempo tomó la Alcaldía la iniciativa de organizar, a base de la brigada y de otros trabajadores, equipos de operarios para acudir a los sitios de mayor peligro o necesidad, tomando todas aquellas disposiciones para reparar los daños ocasionados. Así, desde el primer momento se trabajó ya en la reparación del torrente dicho del *Jaiot* y puente de *Ca'n Rave*, ya que la situación de este último quedó muy comprometida, y constituir el primero un constante peligro, a causa de los escombros y otros impedimentos que dificultaban en grado sumo el curso normal de las aguas, ya que el desborde del citado torrente fué motivo principalísimo de los daños sufridos por la barriada de La Huerta.

Con objeto de poder ganar tiempo para dar comunicación por la carretera de Palma, la Alcaldía se dirigió al Sr. Jefe de la Base solicitando un equipo de trabajadores para reparar los desperfectos ocasionados por el temporal en la carretera de Palma y en la de Deyá. El Sr. Jefe amablemente accedió a ello, y al anochecer se podía ya circular por la de Palma, de una manera provisional, y por la de Deyá en la mañana del día siguiente. Por personal del Campo de Concentración se están efectuando los demás trabajos de reparación de dichas carreteras, para dejarlas en su estado de antes.

La Alcaldía se complace en agradecer públicamente y por nuestro conducto al Jefe de la Base las facilidades encontradas cerca del mismo para la reparación de las mencionadas carreteras.

Por esta tormenta son muchos los vecinos damnificados; pudiéramos decir que ningún propietario de fincas rústicas, y bastantes de las urbanas, situadas fuera del casco de la población, ha resultado indemne. Todos, en mayor o menor cuantía, quedan perjudicados: a unos se les ha desmoronado buen número de paredes-hornas en sus olivares; a otros la impetuosa corriente de las aguas socavó los muros de su casa, con gran peligro de que se viniera toda ella abajo, como sucedió a la de *Ca'n Pati*, en la hondonada de *Muleta* que linda con el *Camp de sa Mar*; a otros—éstos en gran número—les ahogó muchos lechoncillos en sus pocilgas o se les llevó en cantidad sus gallinas y conejos al mar.

Ya hemos dicho que resulta imposible particularizar, pues que todas las propiedades de este valle en mayor o menor escala han sufrido los efectos de la funesta tormenta y consiguiente inundación, quizás la mayor de las que aquí se han registrado desde la fatalmente histórica del 15 Octubre de 1885. No tenemos noticia de que hubiera causado ésta, como no la causó milagrosamente tampoco aquella, desgracias personales; pero sí son de mucha consideración los daños materiales que ha causado. De desear fuera que el Ayunta-

CRONICA LOCAL

IPANADEROS...!

Contra el frío, levadura seca marca «HERCULES» lista siempre para el uso; no se echa a perder nunca.

Para pedidos en Sóller:

Agencia Rey — 18, Plaza CalvoSotelo, 18.

Del impuesto sobre los productos agrícolas sollerenses

Sabemos que por parte de los Sindicatos Agrícolas de esta ciudad, por mediación de la Cámara Agrícola de Mallorca, ha sido elevada al Sr. Ministro de Agricultura razonada instancia acerca del impuesto que la Diputación Provincial trata de crear sobre los productos agrícolas de esta región, principalmente sobre los que representan en su casi totalidad la riqueza agrícola de esta comarca.

Se nos informa que por parte del Ayuntamiento también será tratada esta cuestión en la primera sesión que celebre.

El arbitrio que se quiere establecer sobre los citados productos agrícolas alcanza la cuantía siguiente:

«20 ptas. quintal métrico sobre melocotones, ciruelas, cerezas, guindas, manzanas y peras.

5 ptas. quintal métrico sobre las naranjas, limones, nísperos, granadas, nueces y membrillos.

2 ptas. id. sobre avellanas y uvas.

0'80 ptas. id. sobre aceitunas.

0'20 ptas. id. sobre algarrobas.

0'50 ptas. por hectárea de pastizales, dehesas, monte bajo y bosques».

Nuestras comunicaciones marítimas y aéreas con la península

A partir del domingo último ha quedado suspendido el servicio que efectuaba la Transmediterránea, los domingos, en la línea Palma-Barcelona, por orden de la Dirección General de Comunicaciones.

También por la Compañía «Iberia S. A.» han sido suprimidas las líneas de avión de Barcelona a Zaragoza y Vitoria, estableciéndose en cambio una línea directa entre Barcelona y Madrid que cubrirán sus aparatos saliendo los martes, jueves y sábados de Barcelona y los lunes, miércoles y viernes de Madrid.

miento viera de aminorarlos en parte, gestionando un auxilio de la Diputación Provincial para proceder a la recomposición inmediata de los muchos caminos vecinales que quedan, como hemos indicado, socavados y poco menos que intransitables.

El puente de la playa quedó inservible. Se nos entera de que el señor Alcalde ha solicitado informe de los señores Ingenieros de Obras Públicas y de la Base, antes de formar criterio acerca de las medidas que se hayan de adoptar para su utilización o reparación.

La Alcaldía ha publicado un bando para que los interesados dañados por la inundación presenten en la misma declaración de los daños sufridos. Se persigue con ello el formar una estadística de los mismos, a efectos ulteriores.

Los trabajos de descombrado y reparaciones que realiza la brigada municipal de obras se siguen efectuando con toda normalidad, atendiendo a lo que es más necesario.

Sabemos que el propietario D. Jaime Ballester ha ofrecido unos metros de terreno en la desembocadura del torrente Mayor para aumentar su anchura y evitar, en lo posible, la repetición de estos accidentes.

El cobro de los arbitrios municipales

El periodo voluntario durará desde el 21 del corriente hasta el 31 de Diciembre próximo

Por la Alcaldía se ha publicado un bando participando al vecindario que a partir del día 21 de este mes quedará abierta, en la Administración Municipal de Arbitrios, todos los días laborables, desde las nueve hasta las doce de la mañana y de las tres hasta las seis de la tarde, la cobranza voluntaria de los arbitrios municipales impuestos sobre las tomas de agua sobrante de las fuentes públicas; sobre los pozos negros, alcantarillas, aguas al torrente, aguas a los corrales, tejados sin canal, tubos de bajada, balcones, Invernaderos, ventanas, puertas persianas, toldos y cortinas, escaparates, mostradores, coches de lujo y de alquiler, carretones de lujo y ordinarios, carros de cuatro ruedas y mayores y menores de id.; guarda de rótulos en el Cementerio, y sobre los solares sin edificar, correspondientes al actual ejercicio de 1939.

Las Expendidurias de Tabacos y Administraciones de Lotería, vacantes

Habrán de proveerse entre viudas, madres o huérfanos de los fallecidos por la Patria

Ha sido publicada la primera relación de estancos y de Administraciones de Lotería de diversas regiones, entre las que figura Baleares, que han de proveerse conforme a la Ley del 22 de Julio del corriente año entre viudas, madres y huérfanas solteras de los fallecidos en el frente de batalla o a consecuencia de heridas recibidas en el mismo, de los asesinatos bajo la dominación roja por su adhesión a la Causa Nacional o de los que prestaron al Movimiento relevantes servicios.

En esta relación figura la Administración de Loterías de Sóller y la Expendiduría de Tabaco de Fornalutx.

La nacionalidad de la mujer casada

En el último Consejo de Ministros se aprobó un decreto sobre la nacionalización de la mujer casada. Sabido es que la república suprimió el artículo que daba a la mujer la nacionalidad del marido.

El Gobierno del General Franco dictó una disposición sobre este particular restituyendo a su vigencia el artículo. Pero como su interpretación ha dado lugar a la salida de dudas especialmente en las representaciones del extranjero el Ministerio de Justicia lo aclara determinando concretamente que la mujer fuere cual fuere su nacionalidad al contraer matrimonio con un español pasará a ser española, y como natural consecuencia también lo serán los hijos.

KURSAAL

Domingo día 26

El Capitán Blood

La película que causará sensación

OPOSICIONES

PARA

Funcionarios Administrativos Municipales

CONTESTACIONES COMPLETAS

a los programas oficiales redactadas por Abogados, Secretarios de 1.ª y 2.ª Categoría por oposición y Secretarios de Juzgado Municipal

CURSILLO

de preparación teórico-práctico en SOLLER. Clases convencionales y por correspondencia. Información y resolución de consultas :: :: ::

INFORMES: En PALMA, Avda. A. Rosselló, 86. — En SOLLER, Cetre, 8.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Monserrate Morey Vicens, que, procedente de Iverdon (Suiza) llegó esta semana en el avión correo de Roma a nuestra isla, con objeto de pasar unos pocos días con sus padres y hermanos aquí residentes.

Procedentes de Orange llegaron esta semana los esposos D. Francisco Pastor y D.ª Margarita Colom, con su hija Florentina.

Con ellos ha venido su madre, D.ª Florentina Frontera, Vda. de Pastor. Sean bienvenidos.

SALIDAS

El lunes embarcó para Villarreal, la señora D.ª Pilar Amorós, Vda. de D. Buenaventura Mayol.

Acompañaronla en el viaje su hermano D. José y su sobrino D. Manuel, que se hallaban en esta ciudad con motivo del reciente fallecimiento del Sr. Mayol.

Deseamos hayan tenido un buen viaje.

DESPEDIDA

Se ha despedido de nosotros, al marchar a Campos en donde va a fijar su residencia, el teniente de la Guardia Civil retirado y teniente de Milicias que fué en esta ciudad, D. Jaime Moll Ginard. El Sr. Moll, durante los años que ha residido en esta población supo granjearse las simpatías de cuantas personas le trataron, por lo que su ausencia será muy sentida por las numerosas y verdaderas amistades que aquí deja.

Al marchar, el Sr. Moll nos encargó le despediéramos desde estas columnas de todas sus relaciones, de las que no pudo hacerlo él personalmente por la premura de tiempo.

Al dejar cumplido el encargo que nos hiciera el amigo Moll, le deseamos una feliz estancia en su pueblo natal.

Con él marchó también su señora esposa, D.ª Dolores Gris.

BODAS

El próximo pasado domingo se unieron con el perpetuo lazo del matrimonio el joven comerciante D. Pedro Frontera Trías y la bella y bondadosa señorita Catalina Puig y Font.

La religiosa ceremonia tuvo lugar a las nueve y media en la Iglesia parroquial de Luchmayor y capilla de Ntra. Sra. de la Esperanza, la cual estaba espléndidamente iluminada y adornada con flores naturales.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. Dr. D. José Pastor.

Vestía la novia valioso y elegante traje y llevaba en sus manos precioso ramo de flores naturales.

Fueron padrinos: por parte del novio, D. Bartolomé Mas y Sastre, propietario y D.ª Catalina Colom y Mayol, de Morell; y por la de la novia, sus padres, D. Esteban Puig y Mas, industrial, y D.ª Angeli Font y Durán.

Fueron testigos los señores D. Bernardo Contestí Salvá y D. Juan Servera Salvá, propietarios.

Terminada la religiosa ceremonia, los asistentes al acto fueron obsequiados con espléndido desayuno.

Los noveles esposos, a quienes felicitamos y deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje de bodas para algunos pueblos de la isla, regresando el martes para hacerse cargo del acreditado colmado «Ca'n Gall», de Palma.

En la mañana del miércoles, a las siete y media, y en el altar de la Inmaculada Concepción de nuestra Iglesia parroquial, se celebró la boda de la simpática y agraaciada señorita Francisca Marroig Estades y el joven D. Pedro Marcé Gamundí.

Autorizó el matrimonio y celebró la misa de velaciones el vicario D. José Morey.

Apadrinaron la boda: la madre del contrayente, D.ª Francisca Gamundí Real, y los padres de la desposada, D. Bartolomé Marroig Marroig y D.ª Onofria M.ª Estades Deyá.

Firmaron el acta como testigos los señores D. Miguel Guillem Monferrer y don Bartolomé Pascual Ramis.

Los noveles esposos salieron luego en viaje de bodas hacia el interior de la isla.

Reciban ellos y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

En la mañana de hoy, a las siete, han unido para siempre sus vidas, ante el altar de la Virgen Milagrosa de nuestra parroquia, que lucía espléndida iluminación, la gentil señorita Margarita Oliver Magraner y el distinguido joven D. Antonio Serra Suau.

El Rdo. D. José Morey, vicario, ha celebrado la misa de velaciones después de haber bendecido la unión.

Ha dado realce al acto la interpretación en el órgano de bellas composiciones, por el organista Rdo. D. Miguel Rosselló.

El novio ha sido apadrinado por sus padres, D. Cristóbal Serra Socías y D.ª Bárbara Susu Colom, y a la bella desposada la han apadrinado también sus padres, el propietario D. Jaime Oliver Mayol y doña Catalina Magraner Oliver.

Como testigos han firmado el acta matrimonial los señores D. Cristóbal Castañer Coll y D. Ramón Rullán Bauzá.

La novia iba ataviada con un elegante traje de calle y llevaba en sus manos artístico ramo de flores naturales.

Terminada esta solemne ceremonia religiosa la feliz pareja ha salido en viaje de bodas para la capital y principales pueblos de nuestra bella Mallorca.

Al felicitar a la gentil pareja, hacemos votos para que el Altísimo derrame sus bendiciones sobre el nuevo hogar que han formado, haciendo eterna la felicidad que hoy hace exaltar los corazones de los jóvenes desposados.

NUEVO JEFE DE LA BASE

Leemos que ha sido nombrado jefe de la Base Naval de Sóller el Capitán de Corbeta don Faustino Ruiz González.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

18 Noviembre de 1899

El domingo último, conforme se había anunciado, se procedió al ensayo de bombillos pulverizadores en la finca Ca's Ferré por algunos socios del «Sindicato Agrícola». Con los aparatos que se presentaron al concurso—escasos en número y anticuados—no pudo llegarse a ninguna conclusión. El más práctico, puesto que reúne la doble circunstancia de su potencia y de ser un aparato auxiliar para la mezcla de diferentes líquidos, fué el de don Bernardo Barceló (Mila). Aconsejamos al Sindicato que no deje de la mano este asunto, que consideramos de capital interés, y que procure la creación de una brigada de obreros entendidos para el manejo de esos aparatos y rociamiento insecticida de nuestros harranjales.

El martes por la mañana llegó, procedente de Cete y Barcelona, el vapor «Correo de Cartagena», que prestará el servicio entre este puerto y los indicados puntos mientras dure la reparación que sufre el «León de Oro» en el citado puerto francés. Después de haber embarcado la mucha carga que se le tenía preparada y con regular número de pasajeros, levó anclas el miércoles por la noche.

Según telegrama que tenemos a la vista, dirigido al «Sindicato Agrícola Sollerense», parece que en Madrid se ha atendido en principio la solicitud o exposición que se elevó al Excmo. Sr. Ministro del Ramo en súplica de que se repusiera la Dirección de Sanidad del Puerto de Sóller. El laconismo telegráfico no nos permite apreciar con certeza si se concede la estación sanitaria de segunda clase, conforme se pidió en aquella instancia, o si sólo se concede una habitación. De todos modos merecen plácemes el «Sindicato Agrícola» por su activa campaña en este asunto y el canónigo Sr. Oliver por su feliz y espontánea cooperación.

Ha empezado ya en regular escala la exportación de naranja al mercado francés. El precio a que dicho fruto se cotiza actualmente en nuestra plaza es de unas nueve pesetas la carga y a doce la de limones.

Ayer quedó terminado el derribo de la manzana llamada Ca'n Monserrat, situada a la entrada de esta villa en la calle de Isabel II, y por lo tanto comprendida en la carretera de Palma al Puerto, derribo acordado hace un sin fin de años y cuya expropiación se llevó por último a cabo gracias a las activas gestiones que al efecto practicaron en Madrid nuestros representantes en Cortes. Con la desaparición de dicha manzana ha quedado muy mejorada la importante vía en que radicaba, pues desde su final, o sea el puente de Ca'n Flol, se domina perfectamente la iglesia del Convento.

Verificada por la Comisión Mixta de reclutamiento la distribución del cupo de 1.166 hombres que deben ingresar en el servicio activo de las armas en el presente reemplazo, han correspondido 39 a este pueblo.

El «Sindicato Agrícola Sollerense» está procediendo actualmente al cambio de domicilio, trasladándose desde el espacioso local que ocupaba en la «Defensora Sollerense» al de la sociedad «Círculo Sollerense», situado en la calle del Príncipe n.º 18, donde quedará instalado ya el próximo lunes.

Uno de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en su última sesión, fué el de sustituir la caseta de mampostería destinada a Fielato de Consumos, en este Puerto, por un pequeño edificio de piedra sillar, toda vez que no ha dado el resultado que se esperaba el material empleado en la primera construcción. Aplaudimos esta idea, que consideramos excelente, y como quiera que dicho Fielato sirve al propio tiempo de estación telefónica, convendría—y así se lo aconsejamos a la Corporación Municipal—se diera al proyectado edificio alguna mayor capacidad, con el fin de que fueran más desahogadas las dependencias destinadas a los dos indicados servicios, de que se ha de componer.

COMPRAMOS ALGARROBAS FRANCISCO PONS

Camino de Fornalutx 171 Sóller, Teléfono, 27.

Todos los días pagamos algarrobas a 20 ptas. los 100 kilos.

FRUTOS Y PRIMERIZOS DEL ROSELLON, DE ESPAÑA Y DE ARGEL

COMISION

IMPORTACION

P. RENART

Expedidor

33, Avenida de la Pépinière PERPIÑAN

Teléfono { Día 9.59 Noche 17.88

Dirección telegráfica RENART-PERPIÑAN

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 11 de Octubre de 1939.—A. de la V.

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores Bauzá, Bernat, Casanovas (D. Miguel), Miguel, Castañer (D. Antonio), Castañer (don Francisco) y Oliver.

Acta sesión anterior

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer el importe de varias facturas presentadas por: D. Juan Ferrer, D.ª Josefa Forteza, Agencia del señor Forteza, D. José Casanovas, D. Vicente Arbona, D. Antonio Vidal, D. Jaime Antonio Agulló, Religiosas Oblatas y Adoradoras de Palma, Imprenta Vich, D. Domingo Rintord, D. Pedro J. Susa y don Gregorio Jaume.

Extracto de cuentas

Se aprobó el extracto de cuentas del Apoderado del Ayuntamiento en Palma, correspondiente al tercer trimestre de 1939.

Sobre los jornales de los obreros de la brigada municipal

Se acordó facultar al señor Alcalde para que con el Delegado Sindical estudien y acuerden los jornales que deben ser señalados a los obreros de la brigada municipal.

Destitución de un funcionario municipal

Se acordó destituir de su cargo al Aparejador titular del Ayuntamiento, don Fernando Crespi Jaume, aceptando la Corporación como propia la resolución del expediente instruido a dicho señor por el Ministerio de Hacienda dándole de baja del Escalafón del Cuerpo a que pertenecía como funcionario del Estado, y retrotraer los efectos de este acuerdo a partir del 8 de Julio de 1938, fecha de aquella separación.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias se acordó conceder permiso para realizar obras particulares, a los siguientes vecinos: D. Guillermo Mayol Muntaner, como encargado de D.ª María Orell; D. Miguel Cerdá Domingo, en representación de D. Gaspar Bernat; don Guillermo Xamet Pons, como encargado de D. Antonio Casanovas Pastor; don Bernardo Bisbal Oliver, como mandatario de D.ª Margarita Pulg Rullán; D. José Agulló Francolí; D. Juan Casanovas Casanovas, como encargado de D. Vicente Mas; D. Juan Mateu Cabot, como encargado de D. Pedro Marcús Casanovas y de D. Bernardo Castañer Ripoll; D. José Morell Casanovas, en nombre de don Antonio Morell Castañer y de D. Juan Pons Estades; D.ª Margarita Bauzá Llull; don Sebastián Vallespir Isern; D. Jaime Alcover Palou, como encargado de D. Jaime Palou Busquets, y D. José Forteza Forteza.

Ampliación de un plazo para construir una sepultura

Vista la instancia correspondiente, se acordó ampliar al plazo de un año el de tres meses que fué concedido a D.ª Rosa y D.ª Francisca Rotger Colom para construir la sepultura en el solar jardinería número 14 del ensanche del Cementerio católico de esta ciudad.

Instalación de dos luces del alumbrado público

Habida cuenta del informe emitido por la Comisión de Alumbrado a la instancia promovida por D. Miguel Jaime Massanet, se acordó instalar una luz del alumbrado público en la esquina de la finca denominada Ca'n Posteta y otra en la entrada de la finca denominada Ses Planas.

Sobre la petición de una plaza

Se acordó contestar al ex Combatiente Bartolomé Martí Vidal, quien ha solicitado una plaza de Oficial de Secretaría del Ayuntamiento, que de momento no puede atenderse su petición y que cuando se anuncie el concurso a que se refiere la Ley de reservas de plazas a ex Combatientes, podrá con los demás que reúnan estas condiciones acudir al mismo.

Solicitando sean sacadas a concurso unas plazas

Se resolvió dejar sobre la mesa una instancia presentada por D. Lorenzo Riera Fullana, mediante la que solicita sean sacadas a concurso las dos plazas de Inspectores municipales de Sanidad Veterinaria.

La Memoria de las Escuelas de Artesanía

Se dió cuenta de la Memoria de las Escuelas de Artesanía de Sóller, presentada por el Presidente del Patronato de las mismas, D. Juan Bauzá Rullán. La Corporación se dió por enterada.

Nombramiento de un Vocal para una Junta

Se acordó designar al hacendado forastero D. Ramón Villalonga Ollvar para sustituir al señor Alzamora como Vocal de la Junta Pericial de esta ciudad.

Haberes de los temporeros

Se acordó fijar los haberes mensuales que han de percibir los empleados temporeros del Ayuntamiento.

La publicación de la lista de unos donantes

El señor Oliver solicita de la Alcaldía la publicación de la lista de donantes al Glorioso Movimiento Nacional, residentes en el Extranjero, y el señor Alcalde le manifiesta que lo hará y que si no lo ha hecho hasta este momento fué por evitar las represalias de que hubieran podido ser objeto los donantes durante la guerra y la presente situación internacional.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Alcaldía de Sóller

Lista de los donativos obtenidos por la Comisión recaudadora que durante el Glorioso Movimiento Nacional Salvador de España a iniciativa de esta Alcaldía pasó al Extranjero al objeto de recaudar fondos con destino al Ejército Nacional y a las necesidades de este Municipio, debidamente autorizada por el Excmo Sr. Comandante General de Baleares.

	Francos
Suma anterior.	114 860'00
D. José Marqués.	200'00
> José Mezquita	200'00
> Pedro A. Alcover Bauzá.	500'00
> Miguel Alcover Bauzá	300'00
> Sebastián Martí	500'00
> Arnaldo Martí	500'00
> Fernando Lanza	200'00
> Andrés Bezenal	500'00
D. Mateo y D. Bartolomé Vallés.	1.000'00
> Pedro Pons Coll	8.000'00
> Bartolomé Frontera	200'00
Alcover, Transports.	500'00
D. Bernardo Bernat.	200'00
Sr. Alomar	5.000'00
D. Miguel Colom.	4.000'00
Sres. Magraner Hermanos	4.000'00
D. Miguel Flexas	50'00
Sr. Gelabert.	50'00
> Sr. Mayol.	1.000'00
> Navarro	500'00
D. Antonio Fluxá	1.000'00
Sr. Palmer	200'00
> Trias.	200'00
D. José Coll.	1.000'00
> J. Arbona	1.000'00
> Antonio Arbona	2.000'00
Sra. Vídua Castañer.	500'00
D. Antonio Castañer	100'00
> Juan Castañer	500'00
Sr. Morell Oliver	3.000'00
D. Antonio Morell	500'00
Sres. Bernat Freres	5.000'00
D. Juan Colom	1.000'00
> Antonio Pulg	500'00
> José Perelló	1.000'00
> Miguel Caparó	1.000'00
Sr. Canals	200'00
> Pastor	1.000'00
D. Antonio Frontera.	50'00
> Antonio Castañer	500'00
Suma.	163.010'00

(Continuará)

COMPRA-VENTA

Y

ADMÓN. DE FINCAS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86

TEL.º 1870

PALMA DE MALLORCA

Aserradora ELIAS

Fabricación de envases

De Teatros

FANTASIO

Por no haber llegado el sábado la película de la «Metro» *Piloto de pruebas*, cuyo estreno estaba anunciado en el «Fantasio» para aquel día, tuvo que ser a última hora modificado el programa que para las funciones del sábado y domingo tenía preparado la Empresa de dicho local.

En sustitución de *Piloto de pruebas* fué estrenado el film de igual marca e idéntica categoría titulado *Las vacaciones del juez Harvey*, dialogado en español, cuya proyección tenía fijada la Empresa para fecha muy próxima.

En un ambiente familiar y simpático transcurre el argumento de este bello film, página real de vida, que ofrece a la juventud en forma amena y aleccionadora profunda moraleja.

Lewis Stone, el protagonista, es el pulcro gran actor de siempre y le secundan maravillosamente todos los demás intérpretes, mereciendo destacar del admirable conjunto la labor del joven Mickey Rooney, graciosísimo, y convertido ya en un consumado actor.

La primera parte del programa estuvo formada por los asuntos cortos anunciados y el interesante Noticiero Fox Movietone.

En la noche del jueves se estrenó la versión en español de la agradable y amena comedia musical de la «Radio» *Canción de amor*, obra magistral de la cinematografía americana, en la que la gran estrella europea Lily Pons consigue un triunfo excepcional.

De complemento se proyectó la película dramática de la «Universal» *El cielo en la tierra*, de la que son protagonistas Lew Ayres y Anita Louise.

Dos estrenos de calidad forman el programa que presentará el «Fantasio» en las funciones de hoy y mañana.

Pertenece uno de ellos a la producción de la temporada 1939-40 de la acreditada firma «Metro Goldwyn Mayer», cuyo título es: *La vuelta de Arsenio Lupin*, cinta que será estrenada en su versión hablada en español.

La vuelta de Arsenio Lupin, es una sensacional comedia de intriga y misterio, lujosamente presentada, en la que el más famoso de los ladrones del mundo reaparece en la pantalla. Arsenio Lupin, el célebre bandido, pretende apoderarse de una esmeralda valorada en 250.000 dólares.

Joyeros, policías, gente del gran mundo, se mezclan en el desarrollo del original e interesantísimo asunto de esta película, la cual contiene escenas de gran emoción y cuyo desenlace no puede nadie prever.

Los méritos de esta apasionante producción se redondean y consolidan con la formidable interpretación de los protagonistas Melwyn Douglas, Virginia Bruce y Warren William, quienes no sólo brillan en el cartel, sino que trascienden con toda su plena valía artística, en sus respectivos personajes, admirablemente sentidos y descritos por tales artistas.

El otro estreno es el de la opereta de ambiente vienés *Vida mía*, que distribuye «Ufilms», la marca de las selecciones, y en la que la famosa diva Martha Eggerth vuelve a lucir sus dotes consagradas.

El fino humorismo alemán impregna el desarrollo de la trama con un constante juego de incidentes y pormenores, lográndose una película graciosa, ágil y sumamente interesante.

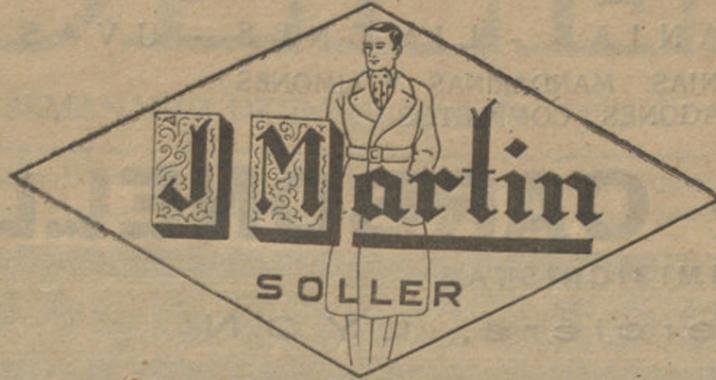
Martha Eggerth encuentra en el galán Wolf Albach-Retty un oponente justo y ponderado.

La actriz de carácter Ida Wust, el excelente cómico Szoek Szakal y Hans Moller completan el cuadro interpretativo de *Vida mía*, cuya partitura aparece firmada por el genial compositor Franz Lehár.

Para el próximo jueves está preparado un excelente programa formado con el estreno de dos notables producciones: *El hombre de los brillantes*, de la «Universal», y *El resucitado*, que distribuye Atlantic Film.

Entre sus múltiples valores tiene *El hombre de los brillantes* un interesante

SASTRERIA • PAÑERIA • CAMISERIA
• ARTÍCULOS DE CABALLERO •



GENERAL MOLA, 40

aspecto biográfico, llevando a la pantalla la historia auténticamente vivida de Jim Brady, conocido en Norteamérica, en la alegre época del 90, como el hombre más rico del mundo.

Edward Arnold lleva a cabo una formidable labor en la caracterización de «el hombre de los brillantes». Jean Arthur y Blinn Barnes, avalan con su belleza y talento esta cinta espléndida.

El resucitado es un film de los llamados de terror, en cuyo asunto el misterio y la superstición sectaria forman el ambiente, lográndose el efecto de sensación perseguido en esta clase de películas que goza de un público francamente entusiasta.

Es el protagonista Boris Karloff, el actor insuperable en las caracterizaciones truculentas, secundándole Dorothy Hyson, Ernest Thesiger y Harold Huth.

KURSAAL

Fué favorablemente acogida por el público la producción «Fox» *Cinco cunitas*, estrenada el domingo último en este cine.

Las cinco graciosas gemelas, hijas del campesino francés del Canadá señor Dionne, se ganaron desde su primera aparición la simpatía del público que siguió encantado el desarrollo del film en el que, además de las mundialmente famosas «Quints» Dionne, triunfan el gran actor de carácter Jean Hersholt y la bella Dorothy Peterson.

De complemento se proyectó la comedia dramática de la «Universal» *Intriga china* por Lyle Talbot y Valerie Hobson.

Mañana será estrenado el soberbio film de la «Paramount» *La llave de cristal*, una película de irresistible interés, apasionante, cuyo tema gira en torno a un misterioso crimen descubierto por un hombre que había sido arrojado fuera de la Sociedad y de la Ley.

Un misterio difícil de desentrañar, que excita la perspicacia y dotes inductivas del espectador.

Protagonistas de esta magnífica película son los prestigiosos artistas George Raft y Edward Arnold y les secundan Claire Dodd, Ray Milland y Rosalind Keith.

Será presentado este film en su versión dialogada en español.

Incluye el programa la proyección de *La canción del vaquero*, film del Oeste, también de la «Paramount», con bello paisaje y muy propio en los tipos característicos y en el ambiente y con todo el vigor de esos asuntos cuando cuentan con una acción vindicadora y simpática y un protagonista con temple como William Boyd.

Para la próxima semana anuncia el «Kursaal» el principio de la serie de sus grandes exclusivas, que ha logrado acoplar tras no pocas y proliferas gestiones.

Es la primera de estas renombradas producciones *El Capitán Blood*, film que viene precedido de merecido prestigio y que el público sollerense espera con evidente expectación. Sus proyecciones en Palma han constituido resonantes triunfos y toda la afición palmesana ha desfilado esta última semana por el Salón Realto que es el local que la presentaba para presentar esta verdadera joya de la pantalla.

El Capitán Blood es una gran película de aventuras, presentada con toda fidelidad por la productora «Warner Bros». En su interpretación toman parte Errol Flynn, Olivia de Havilland y Lionel Atwill que consiguen imprimir a la película la categoría de las grandes creaciones cinematográficas.

Vida Religiosa

La fiesta de la Virgen de la Medalla Milagrosa

El sábado próximo pasado se cantaron, como preparación de esta fiesta, en la iglesia parroquial, solemnes Completas al anochecer, y a la mañana siguiente, después de practicarse el ejercicio de conclusión del triduo mensual dedicado a Nuestra Señora del Pilar, en la misa de las seis y media, y de concluirse también la Novena en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa durante la misa de las siete y media, principió la anunciada fiesta con una muy concurrida Comunión general en dicha hora. Acercáronse a la Mesa eucarística las asocia-

dad por la productora «Warner Bros». En su interpretación toman parte Errol Flynn, Olivia de Havilland y Lionel Atwill que consiguen imprimir a la película la categoría de las grandes creaciones cinematográficas.

La proyección en Sóller de *El Capitán Blood* obtendrá el relieve de los grandes acontecimientos.

DEFENSORA SOLLERENSE

Conforme se había anunciado, tuvo lugar el domingo último la inauguración de las funciones infantiles.

La gente menuda y no pocos mayores acompañándoles se dieron cita en el teatro de la calle de Real para presenciar la función organizada para ellos.

La función dió principio con la proyección de algunos films cortos entre ellos una cómica y unos dibujos en colores, mereciendo citarse por su belleza y colorido la película *Aplicar a tu sermón* que es uno de los dibujos animados más notables que han sido presentados.

La base del programa fué la sesión de teatro de polichinelas, que había despertado una gran expectación entre la chiquillería sollerense. Por el profesor Sr. Ibarbia, con la cooperación de sus dos hijos, fué presentado el juguete en tres actos *La bruja* que consiguió entretener agradablemente al auditorio y le arrancó cálidos aplausos al final de cada acto.

Esta función fué presentada con gran propiedad: tanto en lóteres como en decorados, el Sr. Ibarbia presentó su espectáculo en forma completa y su labor personal fué también muy meritoria. Algunas imperfecciones y defectos de organización creemos podrán ser fácilmente subsanables en una segunda sesión.

Los concurrentes a esta función salieron de ella muy complacidos y con deseos de que se repita en breve.

Contrariamente a los buenos deseos de la Empresa no ha sido posible organizar aún funciones todas las semanas a causa del escaso número de films que han sido clasificados hasta la fecha aptos para niños. Más adelante, cuando todas las casas hayan conseguido de la Junta de Censura las correspondientes clasificaciones, entonces es posible que estas funciones puedan adquirir un carácter más regular.

La segunda de las funciones infantiles de esta temporada será anunciada oportunamente.

das de la archicofradía de Madres Cristianas—por ser el segundo domingo del mes—y los asociados a la Visita Domiciliaria de la Virgen Inmaculada bajo la susodicha advocación.

A las diez se cantó Tercia y a continuación la Misa mayor, en la que interpretó la capilla parroquial, con acompañamiento de armonium, la bella composición a tres voces «Te Deum laudamus», del maestro Perosi. Fué el celebrante el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer, y le asistieron en calidad de diácono y sub-diácono, respectivamente, los Rdos. D. Antonio Rullán y D. Nicolás Frau. Después del Evangelio tejió bello panegírico de la Inmaculada Virgen María bajo el indicado título festejada el Rdo. D. Bartolomé Jaume, Catedrático del Seminario.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad Vísperas y completas. Acto seguido se practicó el ejercicio mensual en honor de Nuestra Señora de los Dolores, Patrona de la asociación de Madres Cristianas, con plática por el Rdo. Párroco-Arcipreste, y al anochecer tuvo lugar la función final de esta lucida fiesta, consistente en rezo del santo Rosario, ejercicio dedicado a la Virgen de la Medalla Milagrosa, y sermón, por el mencionado orador sagrado, terminándose con el canto del *Te-Deum* y besamanos a la Inmaculada, durante cuyo acto cantaron la escolanía y los fieles asistentes apropiadas coplas.

Lució el templo durante los reseñados actos religiosos su espléndida iluminación, mixta de cirios y bombillas eléctricas, en especial en el altar mayor—en cuya verja del presbiterio estaban colocados los diminutos escaparates de la Visita Domiciliaria—y el altar lateral del ábside de cuyo reluciente retablo se destaca la hermosa figura de la Virgen Santísima, adornado también con profusión de vistosas flores.

La fiesta del Santo Cristo, en el Cementerio

El domingo último se celebró también la fiesta anual dedicada al Santo Cristo que se venera en la capilla del Cementerio, aplicada en sufragio de las almas de todos nuestros antepasados cuyos despojos mortales están guardados en esta fúnebre mansión.

Consistió en Oficio solemne por la mañana, en el que fué el celebrante el señor Custos de dicha capilla y sagrado recinto, Rdo. D. Pedro Lucas Ripoll, y la escolanía parroquial y los fieles asistentes cantaron la *Misa de Angelis*, bajo la entendida dirección del organista del Convento, Rdo. P. José Nicolau, M. de los SS. CC., quien ocupó también la sagrada cátedra, después del Evangelio, y pronunció elocuente sermón de circunstancias.

Por la tarde, a las tres y media, se rezó el santo Rosario y se practicó un piadoso ejercicio en honor del Santo Cristo, con meditación y cánticos.

Aún cuando el tiempo continuaba inseguro, después de haber llovido durante la noche anterior, las funciones de esta fiesta estuvieron concurridas, si bien no tanto como si hubiera brillado el sol y sido la temperatura más templada, pues es sabido que, por las reducidas dimensiones de la capilla, todos los asistentes deben permanecer fuera, frente a la misma. La concurrencia, teniendo esto en cuenta, es una prueba bien manifiesta de la devoción que siente el vecindario por la devota figura del Santo Cristo que en nuestra necrópolis se venera.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las M.M. Escolapias.—Mañana, domingo, día 19: A las siete y media, misa de Comunión para los inscritos a la Guardia de Honor. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo y el ejercicio de la Guardia de Honor.

Sábado, día 25: A las seis y media, se practicará el ejercicio dedicado al Divino Niño Jesús de Praga.

En la iglesia de los PP. Filipenses.—Triduo de Acción de gracias en honor de la Virgen Milagrosa a intención de una devota persona.

Viernes, día 24: A las seis y tres cuartos, Rosario y sermón por el Rdo. P. Oliver, C. O.

Sábado, día 25: Todo como el día anterior.

Domingo, día 26: A las siete y media, Misa solemne con sermón. Por la noche, a las seis, rosario, sermón por el mismo orador e imposición de la Medalla Milagrosa.

Frutos al por mayor

PLATANOS - NARANJAS - LIMONES - UVAS

VENTA DE NARANJAS, MANDARINAS Y LIMONES
POR VAGONES COMPLETOS

OLIVER & CARBONELL

S. A. R. L. 200.000 Fr.

COMISIONISTAS

11, Rue Mercière, LYON

Agencia en Sicilia

Teléfono: Franklin 49 - 37.

Dirección telegráfica: OLICAR-LYON

Cheques Postales LYON 514-18

R. C. LYON B 6850

Imprenta Marqués-S. Bartolomé, 17

Las mejores tintas

Pelikan

Waterman

Sama

en la Librería MARQUÉS

Telegramas: A B E D E Marsella

Teléfono C. 15 0 4

FRUTOS FRESCOS, SECOS y PRIMICIAS

NARANJAS-BANANAS

EXPORTACION - COMISION - CONSIGNACION

B. Arbona y sus hijos

MIGUEL ARBONA HIJO

SUCESOR

92-104, Cours Julien - MARSELLA

IMPORTACION EXPORTACION

CASA RECOMENDADA

para la venta al por mayor de castañas, nueces Marbó con cáscara fresca y seca

EXPEDICION INMEDIATA

Pedro Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Casa Bauzá y Massot, fundada en 1897

Jacques MASSOT & fils, Sucesores

CERBÈRE (Pyr. Oes.) Teléfono 8 | HENDAYE (Bses. Pyr.) Teléfono 185

Telegramas: MASSOT

AGENCIAS

PORT-BOU	Teléfono 44	ALMAZORA - Gasset 2	Teléfono 52
IRUN - Apartado 26	202	SAGUNTO - Mártires Bechl 7	39
BARCELONA-Plaza Boronguer, 1	24313	DOLORS - Belluga, 2	7
REUS - Riu d'oms 7		ALMERIA - Juan Lirola, 13	112-X
VILLARREAL - Estación 20	78	ALGUAZAS - Plaza República (Murcia)	

Telegramas: MASSOT

PARIS: 9, Rue Vauvillers. Teléfono: Gutenberg 44-II.

BRUXELLES (Bélgica) 20, Boulevard Leopold II { Telegramas: JACMASSOT

Teléfono: 26 - 42 - 48

Especialidad en el Ramo de Frutas

HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS
E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio Esmerado :-: Baños :-:

Agua corriente :-: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
avisando la llegada con antelación.

FRUTOS y PRIMICIAS

Especialidad: Naranjas, mandarinas, patatas primerizas
dátiles (muscades)

PEDRO BISCAFÉ

151, Rue Sadi-Carnot - ARGEL

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

Telegramas: BISCAFÉ ARGEL - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

CASA DE EXPEDICIONES FUNDADA EN 1892

Especialidad en ciruelas de Lorraine, salsifis
y legumbres del país.

C. Homar Hijo

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Dirección telegráfica: HOMAR LUNEVILLE

Teléfono 202